

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA  
I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA.**

**SESIÓN ORDINARIA N° 26.  
La Granja, 11 de Septiembre de 2019.**

**TABLA**

- 1.- *Apertura de la Sesión.*
- 2.- *Cuentas*
- 3.- *Aprobación del Honorable Concejo Municipal de Actas Sesiones Ordinarias N° 19,  
N° 20 y N° 21*
- 4.- *Aprobación del Honorable Concejo Municipal de Mod. Presupuestaria N° 8 – Salud  
Expone: Silvia Ortega*
- 5.- *Aprobación del Honorable Concejo Municipal de Ordenanzas Cobro Derechos  
Municipales  
Expone: Olga Alvarez Leiva*
- 6.- *Aprobación del Honorable Concejo Municipal de Subvenciones del - Listado del  
Fondo de Desarrollo Vecinal “Por la Vida Buena 2019”  
Expone: Felipe Morales O.*
- 7.- *Incidentes*

## **1. Apertura de la Sesión.**

*Siendo las 11:25 A.M., el Señor Alcalde Don Luis Felipe Delpin Aguilar, abre la Sesión en nombre de Dios, con la presencia de los Concejales:*

- Sr. Mauricio Godoy Aravena.*
- Sra. Débora Arias Caruz*
- Sra. Silvana Poblete Romero.*
- Sr. Cristian Carmona Macaya.*
- Sr. Patricio Oyarce Bravo.*
- Sr. Juan Valdés Valdés*

## **2.- Cuentas**

*Señor Alcalde*

*Un pequeño retraso en el tema del Polideportivo porque les explicaba yo que, a ver se presentó una sola Empresa que quedó fuera de Bases también, por lo tanto hemos reiniciado todo un proceso también de Licitación, a mí se me había dicho que pudiéramos llamar directamente pero hicimos un cambio en la Ley porque antes habíamos puesto Primera Categoría MOP -Primera Categoría SERVIU, que son para Empresas de una primera categoría SERVIU es para construir un Aeropuerto, para construir una Autopista entonces bajamos un poco pero para darle la posibilidad que lleguen más Empresas, eso lo del Polideportivo Ya.*

*Después, en cuanto a la construcción de los Paseos Peatonales, eso está avanzando, si han pasado por el Tabo, si han pasado por Juan Meyer, se ve que hay un avance en esa Obra. La Empresa solicitó poder cambiar las luminarias, ellos habían ofertado una, las bases decían desde cierto estándar y similar ya, ellos habían ofertado una determinada luminaria y hoy ya están pidiendo cambiarla, yo les he dicho que eso tiene que ser a través de un informe técnico jurídico si es la que quieren colocar corresponde a la que se había ofertado ya, así que estoy a la espera de eso si los equipos técnicos dicen que sí, si es similar ok, procederá, si no la Empresa deberá cumplir con lo que se estableció en las bases y lo que ellos ofertaron.*

*Un tercer elemento en la cuenta bueno estamos en Fiestas Patrias, se les está entregando a todas las funcionarias a Honorarios un aguinaldo de \$36.000.- (treinta y seis mil pesos) a todos ya, a todos los funcionarios van a estar ahí recibiendo sus recursos, después el día jueves, Marcelo ¿Mañana es? Si mañana, mañana tenemos la Fiesta del Bienestar, yo pedí que se pudieran incorporar a todos los funcionarios, la gente que barre, la gente que están en*

las plazas, es como odioso dejar afuera algunos que no participen y el resto sí, yo no creo en esas divisiones. Bien pues, eso, en cuentas lo que puedo informar.

**3.- Aprobación del Honorable Concejo Municipal de Actas Sesiones Ordinarias N° 19, N° 20 y N° 21**

Señor Alcalde:

¿Sí?, ¿Hay acuerdo?

Los Señores(as) Concejales(as): Sr. Mauricio Godoy Aravena, Sra. Débora Arias Caruz, Sra. Silvana Poblete Romero, Sr. Cristian Carmona Macaya, Sr. Patricio Oyarce Bravo, Sr. Juan Valdés Valdés, aprueban

**4.- Aprobación del Honorable Concejo Municipal de Mod. Presupuestaria N° 8 – Salud  
Expone: Silvia Ortega**

Señor Alcalde:

No está Silvia, pero está Patricio, si de Salud.

¿Se vio en Comisión ayer?

Patricio cuéntame, informa tú a quienes no estuvieron, por favor.

Señor Patricio Villanueva:

Buenos días Concejales y Concejales, voy hacer un resumen de la, ¿la tienen cierto?

Concejales hay una primera parte de la modificación, estamos ya en el mes de Septiembre que guarda relación fundamentalmente con la disminución de gastos, hay una disminución importante de \$215.000.000.- (doscientos quince millones de pesos), que obedecen a recursos que nos llegaron en una parte de convenios, por lo tanto van a suplir parte que estábamos gastando a través del percapita, reducción de turnos, reducción de extensiones horarias y algunos programas que hemos decidido no contratar los profesionales por, ustedes saben que estamos viviendo un proceso de disminución de inscritos y eso nos obliga a ser más justo ya

Señor Alcalde:

Yo lo que he pedido que no toquemos personales por ahora, pero sí reducción de gastos de horas extraordinarias, los turnos que a veces tenemos mucho personal que está cumpliendo turno y eso significa que se pague un valor determinado por hora y en consideración que hay más Profesionales, Técnicos o Funcionarios, que la gente que muchas veces se atiende, por lo

*tanto ahí hay que hacer algunos ajustes, yo les decía a lo mejor tenemos que fortalecer un SAPU y cerrar un turno después de las seis de la tarde, cosa que la gente se traslade hacia el SAPU y no estén y no tengamos SAPU y turnos abiertos, esas son cosas que vamos a ir discutiendo mi obligación es equilibrar los presupuestos, por lo tanto en ese sentido estamos avanzando bien.*

*Señor Patricio Villanueva*

*En el tema del aumento de gasto que*

*Concejala Silvana Poblete:*

*Disculpa, con respecto a la disminución, hay una cuenta que en el honorario del COSAM que disminuye*

*Señor Patricio Villanueva*

*Sí \$14.000.000.-*

*Concejala Silvana Poblete:*

*Claro, \$14.000.000.- (catorce millones) dice por demora a la contratación de psiquiatra eso quiere decir que este año no se va a contratar Psiquiatra ...*

*Señor Patricio Villanueva:*

*No, no ya tenemos, pero hubo un par de meses que no había Psiquiatra ...*

*Concejala Silvana Poblete:*

*Eso es lo que*

*Señor Patricio Villanueva:*

*En el mercado digamos, pero ya contratamos ahora entonces ahí hubo una reducción de \$14.000.000.- (catorce millones), los psiquiatras concejales valen alrededor de los cuatro millones a cinco millones de pesos mensuales, aumento de gasto, miren la cuenta las dos primeras Sueldo Base y Atención Primaria son 2101 lo que se incrementó es una parte, la segunda parte la vamos a colocar en uno o dos meses más*

*Señor Alcalde*

*¿Eso son funcionarios de planta?*

*Sr. Patricio Villanueva:*

*Exacto son funcionarios de Contrata que pasaron a la planta y por lo tanto, después en la cuenta aumento de ingresos hay \$1.600.000.- (un millón seiscientos mil pesos) que se agrega*

*en dos la voy a explicar un poquito más adelante y disminución de ingresos también por parte de algunos programas que se disminuyen, aumenta de gastos la droguería \$23.000.000.- (veintitrés millones de pesos) que es para darle el anticipo que está pidiendo por el Contrato \$23.000.000.- (veintitrés millones de pesos) y yo señalaba aumento de ingresos imágenes diagnóstica \$16.000.000.- (dieciséis millones de pesos), que nos llegó hace poquito un adendum para efectuar mil mamografías adicionales a lo que ya teníamos. Recuperación de Licencias Médicas \$23.000.000.- (veintitrés millones de pesos) adicionales, porque nos ha ido muy bien también en este ítem*

*Señor Alcalde:*

*Le ha ido mejor a Educación me dijo la Grettys*

*Señor Patricio Villanueva*

*Esa es modificación, Señor Alcalde*

*Señor Alcalde:*

*La Grettys se tomó en serio eso de que por, con \$500.000.000.- (quinientos millones de pesos) iba a ser una pasantía*

*Señora Grettys Bravo:*

*Estoy llegando a mi meta*

*Señor Alcalde:*

*Está llegando, Utreras, está ahí está pero con tutti,*

*Bien, hay alguna consulta?, Inquietud?, No?, En votación entonces*

*Se aprueba la Modificación Presupuestaria?*

*Ok, Gracias*

*Los Señores(as) Concejales(as): Sr. Mauricio Godoy Aravena, Sra. Débora Arias Caruz, Sra. Silvana Poblete Romero, Sr. Cristian Carmona Macaya, Sr. Patricio Oyarce Bravo, Sr. Juan Valdés Valdés, aprueban*

**5.- Aprobación del Honorable Concejo Municipal de Ordenanzas Cobro Derechos Municipales**

**Expone: Olga Álvarez Leiva**

*Señor Alcalde*

*Esto ya lo habíamos trasladado, tiene la palabra la Señora Olga Álvarez, Secretaria Municipal*

*Señora Olga Álvarez*

*La verdad Alcalde de que son muy pocas las modificaciones que se le hacen a esta Ordenanza, como nunca, yo creo que bajó considerablemente las modificaciones*

*Señor Alcalde*

*Ok*

*Señora Olga Álvarez:*

*La primera es la del punto, de éste título que se refiere a los cobros por el circo, la feria de navidad, las autorizaciones especiales transitorias, etc. Lo único que acá le hacen agregar decía autorización especial transitorias para Expendio de Bebidas Alcohólicas a Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias u otros Particulares, pidieron que se eliminara u otros particulares y se hace una rebaja de 1 UTM, se rebaja a 0,5 por cada día de funcionamiento*

*Señor Alcalde*

*A ver qué cosa*

*Señora Olga Álvarez*

*Decía Expendio de Bebidas Alcohólicas, agregar la palabra Bebida, pero se elimina el Permiso Especial Transitorio a los particulares. Eso lo propone la Dirección de Finanzas.*

*Concejal Juan Valdés:*

*Solo para Organizaciones Comunitarias*

*Señora Olga Álvarez*

*Exactamente*

*Señor Alcalde*

*Particulares no van*

*Señora Olga Álvarez*

*Particulares fuera*

*Señor Alcalde*

*Me parece, es un tema social, yo no puedo levantar una fonda*

*Señora Olga Álvarez*

*Sí, fuera y se baja de 1 UTM diario a 0,5 UTM*

*Concejal Juan Valdés*

*Como quedaría regulado entonces, si algún particular quiere tener alguna actividad lucrativa*

*Señora Olga Álvarez*

*Se le va a decir que no tiene...*

*Concejal Juan Valdés*

*No, no, no, me refiero en el sentido que tendríamos también que establecer un cobro para ese particular*

*Señora Olga Álvarez*

*Pero es que la sugerencia de Finanzas es que a los particulares no se les autorice venta de bebidas alcohólicas transitorias*

*Concejal Juan Valdés*

*Espérate déjame terminar, mi reflexión, son dos cosas distintas, una cosa es un permiso para poder ejercer una actividad lucrativa y otra cosa es el cobro*

*Señora Olga Álvarez*

*No no no, van las dos cosas, primero nosotros tenemos la gente que tiene las patentes de bebidas alcohólicas en forma permanente, después nosotros tenemos la gente que son las Organizaciones Sociales que normalmente o Funcionales que solicitan eventualmente una autorización para vender bebidas alcohólicas, lo que pide la Dirección de Finanzas es que se le elimine a particulares, que venga Juanito Pérez que va a tener un Bingo en su casa y va a vender Bebidas Alcohólicas, solamente quedaría para Organizaciones Sociales y Funcionales y se rebaja de 1 UTM a 0,5 UTM, por cada día de funcionamiento y normalmente ellos no las piden si es un fin de semana largo no será más de tres días en todo caso*

*Señor Alcalde*

*Esto es un punto, porque después aparecen los vecinos ciertos planteando de que yo quiero hacer un Bingo en mi casa y necesito vender Alcohol*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*Alcalde si pero*

*Señor Alcalde*

*Y si no tiene la autorización puede pasar la policía y pasa carabineros incauta todo, pasan las multas y la multa de la Ley de Alcohol no la ve el Juzgado de Policía Local sino que pasa, ¿Quién las ve ahora?, antes era el Juzgado del crimen, ¿pero ahora el Juzgado de Garantía?*

*Señora Olga Álvarez*

*Juzgado de Garantía*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*Alcalde*

*Concejal Juan Valdés*

*Por eso estoy diciendo que debería establecerse un cobro para personas particulares, que sea más alto me parece razonable, tener una facilidad en el cobro a las Organizaciones Sociales de la Comuna me parece completamente razonable, pero no debiéramos dejar sin la posibilidad de obtener algún particular que quiera establecer algún tipo de iniciativa*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*Alcalde*

*Concejal Valdés*

*Yo, eso es lo que digo*

*Concejala Silvana Poblete:*

*En el número cinco está la autorización especial transitoria para personas naturales de expendio de bebidas alcohólicas en los días de Fiestas Patrias, víspera de Navidad y Año Nuevo y en otras oportunidades en lugares de uso público o locales hasta por tres días, está considerado*

*Señor Alcalde*

*Está considerado y después se elimina del cobro*

*Concejala Silvana Poblete:*

*Claro, se elimina*



*Señor Alcalde*

*Pero qué dice?*

*Concejala Silvana Poblete:*

*Dice en el número cinco*

*Señora Olga Álvarez*

*Subo o bajo*

*Concejala Silvana Poblete:*

*Suba al número cinco*

*Señora Olga Álvarez*

*Dice: Autorización especial transitoria a personas naturales de expendio de bebidas alcohólicas en los días de Fiestas Patrias, víspera de Navidad y Año Nuevo y en otras oportunidades en lugares de uso público o locales hasta por tres días y esto tiene un valor de 1 UTM*

*Señor Alcalde*

*Esto había una redundancia*

*Concejala Silvana Poblete:*

*Claro*

*Señora Olga Álvarez*

*Claro, la diferencia ahora es que se eliminan los particulares del otro punto y que se baja la UTM a 0,5*

*Señor Alcalde*

*Perfecto*

*Señora Olga Álvarez*

*¿Hay acuerdo en este puntito aquí?, Ya Ok*

*Después dice puesto de Expendio de Frutas 0,02 UTM por M2 o fracción ocupado por temporada y piden cambiar la palabra temporada por mensual, Si 0,02, decía por M2 o fracción*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*¿Cuánto dura la temporada?*

*Señora Olga Álvarez:*

*Por supuesto, si es por temporada si pues*

*Señor Alcalde:*

*Esa pregunta está buena, ¿Cuánto dura la temporada?*

*Señora Olga Álvarez:*

*La temporada dura dos meses, tres como máximo*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*Temporada de que*

*Señora Olga Álvarez*

*Pero estamos hablando de frutas*

*Señor Alcalde*

*Estamos aumentando, porque vamos a cobrar mensual, ahora mira, hay algunos puestos que la verdad que han abusado completamente,*

*Concejal Juan Valdés:*

*Los que están en Punta Arenas*

*Señor Alcalde*

*Los que están en Punta Arenas, ellos, mira, siempre están haciendo Lobby, haciendo las consultas, primero quiero decir que la gran mayoría de ellos no son de La Granja pero vienen de La Florida*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*Viene de La Florida*

*Señor Alcalde:*

*Ahora hay que decir definitivamente que ahí hay que terminar con esos puestos ya, o buscar un proyecto PMU, que nos permita arreglar y después a lo mejor bueno pueden prestar algún servicio, pero no tomarse prácticamente toda la cuadra, yo no sé cuánto pagan por temporada, pero esto va a ser como el doble o el triple y yo para ellos les subiría*

*Señora Olga Álvarez*

*Porque estaban pagando menos porque pagaban por temporada, en cambio ahora...*

*Señor Alcalde:*

*Ellos van a tener que pagar todos los meses*

*Concejal Juan Valdés:*

*Por temporada es una vez al año*

*Señor Alcalde:*

*¿Cuánto pagan ellos? No hay nadie de Finanzas que pueda ....*

*Concejala Silvana Poblete*

*Dos meses*

*Sr. Alcalde*

*Dos veces*

*Concejala Silvana Poblete:*

*Si Alcalde, yo lo consulté y estaban pagando dos meses, semestral*

*Señor Alcalde:*

*Imagínate, cuanto es \$1.000.- más o menos, claro son como 960 por M2, si tiene 100, si tiene 50 M2, \$50.000.- semestral, las ferias pagan ciento y tantos mil*

*Señora Olga Álvarez:*

*Y son bastante caras, esas ferias*

*Señor Alcalde*

*Si y ellos venden a un precio*

*Señora Olga Alvarez:*

*Súper caros*

*Concejal Juan Valdés:*

*Ordenarlos, a lo mejor no es malo tener un punto de venta ordenados, iluminados*

*Señora Olga Álvarez:*

*Que no sean esas ramas feas*

*Señor Alcalde*

*Así es, porque además va a estar el Parque al frente*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*Claro porque además el taco que se forma en las tardes*

*Señor Alcalde*

*Bien*

*Señor Alcalde*

*yo estoy de acuerdo hay pero ..*

*Concejal Juan Valdés:*

*El precio es bastante razonable*

*Señor Alcalde:*

*Si pero mira, si tienen 20 M2, van a pagar un arriendo de \$20.000.- mensuales, ósea ni \$1.000 diarios, van a ser como \$700 diarios por ocupar un espacio para poder vender, pa que estamos con cosas un kilo de tomates y ya hiciste la plata para pagarle a la Municipalidad*

*Señora Olga Alvarez:*

*Claro*

*Señor Alcalde*

*Con la sequía viejo.*

*Señora Olga Alvarez:*

*Van a subir*

*Señor Alcalde*

*Con la sequía van a subir*

*Señora Olga Alvarez*

*Y los tomates y todo*

*Señor Alcalde*

*Ya*

*Señora Olga Álvarez*

*Hay acuerdo en este punto?*

*Señor Alcalde*

*No, déjalo, estamos fijando el valor pero la decisión que debemos tomar tiene que ir después por otro lado la discusión, ya*

*Señora Olga Álvarez*

*Acá con respecto a la propaganda, en el punto dos señalaba letreros, carteles o avisos luminosos semestral por m<sup>2</sup> o fracción ocupado, se solicita eliminar la palabra ocupado. Quedaría letreros, carteles o avisos luminosos semestral por m<sup>2</sup> o fracción, esté ocupado o no esté ocupado tiene que pagar igual*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*Sí, es por el espacio*

*Señor Alcalde*

*Estamos hablando de los letreros grandes*

*Concejal Juan Valdes:*

*De todo tipo de publicidad,*

*Concejal Juan Valdés:*

*De todo tipo de letrero*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*Los letreros son uno solo, no hay grandes, ni chicos, ni medianos, están ocupando un espacio que es público.*

*Señora Olga Álvarez*

*Ósea quedaría letreros, carteles o avisos luminosos semestral por M<sup>2</sup>, elimina la fracción y elimina lo ocupado*

*Señor Alcalde*

*O fracción*

*Señora Olga Álvarez*

*Paga 0,40 UTM por m<sup>2</sup>*

*Señor Alcalde*

*¿Semestral?*

*Señora Olga Álvarez*

*Si, por M2 semestral*

*Señor Alcalde*

*Por M2, ¿cuánto tiene eso? Cinco por cuatro más o menos... veinte,*

*Concejal Juan Valdés:*

*Sí, pero también afecta a los otros comerciantes*

*Señor Alcalde:*

*Ocupan y son chiquititos*

*Señora Olga Álvarez*

*Sipo no tienen ni un m2*

*Concejal Juan Valdés:*

*Pero dejarlo como*

*Señor Alcalde*

*O fracción .... M2 o fracción ....*

*Señora Olga Álvarez*

*No, se eliminaría la palabra fracción*

*Concejal Juan Valdés*

*Espérate lo que pasa es que la palabra ocupado genera un efecto, porque los tipos pueden tener puesto un letrero en blanco*

*Señor Alcalde*

*Y tienen que pagar*

*Concejal Juan Valdés:*

*Actualmente tienen que pagar porque está ocupado*

*Concejal Juan Valdés*

*Ahora debieran pagar*

*Señor Alcalde*

*Tiene que pagar, si no lo ocupo pago igual, por ultimo....*

*Concejal Valdés*

*Ese es el sentido de borrar la palabra Ocupado, entiendo yo*

*Señor Alcalde*

*Ahora yo digo por fracción, por ejemplo 5,4 metros 5,7 metros, yo no voy a pagar los 5,7 metros, no voy a pagar ese 0,7, voy a pagar los 5m2 o los 6 si yo aproximo superior, pero porque voy a perder*

*Señora Olga Álvarez*

*Es que del cinco hacia arriba se sube y del cinco hacia bajo se baja*

*Señor Alcalde*

*Si, pero del 5,4 cobra ese 0,4*

*Señora Olga Álvarez*

*Queda la palabra fracción*

*Señor Alcalde*

*Se borra lo Ocupado, Estamos de acuerdo o no?*

*Señora Olga Álvarez:*

*Si*

*Señor Alcalde*

*Don Rene pórtate bien, después andas pidiendo permiso para irte temprano y te dicen que no*

*Concejal Cristian Carmona:*

*¿Porque se quería hacer este cambio?, alguien me puede explicar por favor*

*Señora Olga Álvarez*

*Yo no le puedo explicar, porque yo solo recibo los documentos y si me merece alguna duda le consulto al Director y lamentablemente la Señora Sylvia se tuvo que retirar por un accidente de su mamá*

*Señor Alcalde*

*Si*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*¿Perdón, pero aparte de eso me imagino que esto independiente que esto se haya hecho con la Señora Sylvia me imagino que esto pasó por Jurídico también cierto? ¿Lo revisaron en Jurídico?*

*Señora Olga Álvarez*

*Jurídico no revisa cuando son eliminaciones de palabras, porque en general esta Ordenanza está aprobado desde el año pasado, lo que está en rojo es solamente lo que están haciendo los cambios y eliminando palabras y no voy hacer perder el tiempo al Asesor Jurídico para que me diga si elimino o no elimino la palabra*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*Pero no*

*Señora Olga Álvarez*

*Y yo soy Abogado también señor Concejal por si usted no lo sabe, ya, acá tenemos, agregar todos unos cobros que no lo tenía Higiene Ambiental*

*Señor Alcalde*

*Pero mira, yo te quiero decir algo, porque ahí hay inversiones, uno para que nosotros valoremos lo que es el servicio si uno lleva a un animalito a cualquier veterinaria a ponerle las inyecciones, la antirrábica, la octuple, la*

*Señora Olga Álvarez*

*Es caro*

*Señor Alcalde*

*Es caro, porque tú hablas de \$60.000.- solamente la atención, para que te vean al perro y le pongan las inyecciones*

*Señora Olga Álvarez*

*Toma de muestras de felinos....*

*Señor Alcalde*

*Mira arriba, las vacunas, antirrábica 0,125 nosotros estamos hablando de \$6.000.- más o menos en colocar la antirrábica, los operativos \$4.000.-, ir a domicilio son como \$3.000.-, ni la plata de la bencina recuperamos*



*Señora Olga Álvarez:*

*Así es, por eso es que existen las Isapres de caninos y todo*

*Señor Alcalde*

*Mira y yo creí que la eutanasia en la oficina, eso es lo tenemos que eliminar, ya nadie practica la eutanasia y está prohibido practicar la eutanasia en los animales, la Ley de tenencia responsable de mascotas prohíbe la eutanasia*

*Señora Olga Álvarez*

*Pero si está tan quebradito el animalito y está sufriendo...*

*Señor Alcalde*

*Que lo lleve a un particular y le pongan la ...*

*Concejal Juan Valdés:*

*En caso de redadas masivas*

*Señor Alcalde*

*No sé si la ley dice si es con respecto a redadas masivas, no es para el control de la población canina, o sea no sé si lo dice..*

*Felipe*

*Concejal Mauricio Godoy:*

*La eutanasia la ve el doctor veterinario y él establece si ya no es irreversible se hace el sacrificio del perro o gato, yo en esos casos seguiría manteniendo porque si la gente nosotros le cerramos ese espacio donde van a ir a sacrificar a sus mascotas que están siendo evaluadas por un profesional y es quien determina la urgencia o no*

*Señor Alcalde:*

*Yo diría que aumentáramos un poco los valores ahí, en todo lo que es la atención del veterinario, yo diría subir a un 0,2 y habrá casos sociales*

*Señora Olga Álvarez*

*Vamos por parte Alcalde entonces, cirugía, esterilización y castración canina 0,45*

*Señor Alcalde:*

*Si 0,50*

*Señora Olga Álvarez*

*0,50 la primera*

*Señor Alcalde*

*Es que es muy bajo*

*Señora Olga Álvarez*

*Después viene cirugía, esterilización y castración...*

*Señor Alcalde*

*Disculpa, además entendiendo que nosotros hacemos una gran cantidad de castraciones que son gratuitas*

*Concejala Débora Arias:*

*Es bajo, porque cuando uno lleva a las mascotas*

*Señor Alcalde*

*A ver, nosotros somos, ustedes son el Concejo Municipal y esto cierto están haciendo uso de sus facultades de normativa ya, ósea hay una propuesta que es la de Finanzas, pero el Concejo Municipal tiene la potestad, la facultad de poder aumentar o bajar ya. Hay una propuesta eso es, pero lo otro lo tenemos que fijar nosotros desde el Concejo Municipal. Hasta este momento lo que ha dicho claro está en lo correcto, pero yo puedo decir mira estamos pidiendo, estamos, los derechos que se están pagando por la esterilización, por la castración felina es bajo, es bajo*

*Señora Olga Álvarez*

*Después Alcalde viene la castración, esterilización y cirugía felina, ósea de los gatos, la dejamos igual en 0,50 o en 0,40, porque está en 0,35*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*0,50*

*Señora Olga Álvarez*

*No, es de canina, eso es perrito*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*Deberían dejarla igual en 0,50*

*Señora Olga Álvarez*

*¿En 0,50?*

*Señor Alcalde:*

*Si*

*Señora Olga Álvarez*

*Bueno tú puedes hablar en propiedad eso*

*Señor Alcalde*

*Para que veas como dejaron al Bombo Fica, todo rasguñado*

*Señora Olga Álvarez*

*¿Queda en 0,50 también los gatitos?*

*Señor Alcalde*

*Dejémoslo igual*

*Señora Olga Álvarez*

*Después viene tratamiento sanitario operativos 0,05; consulta médico veterinario en la oficina 0,62*

*Señor Alcalde*

*No está de acuerdo, lo subimos a 0,10? Estamos hablando de \$5.000.-*

*Señora Olga Álvarez*

*Claro po, si es re poco*

*Señor Alcalde*

*Hoy estamos hablando de \$3.600, casi \$3.000.-*

*Concejal Cristian Carmona:*

*Alcalde sabe que yo tengo algunas dudas porque en la castración canina es más cara que la castración felina, entonces no sé por qué esa diferencia*

*Señor Alcalde*

*No, si la estamos dejando igual*

*Señora Olga Álvarez*  
*Porque el gasto es igual*

*Señor Alcalde*  
*La estamos dejando igual*

*Concejal Cristian Carmona:*  
*Pero si tenían precios diferentes, puede que tenga alguna diferencia*

*Señor Alcalde:*  
*Mira dejémoslo igual, 0,50 para la castración, entendiendo además que nadie está haciendo uso de eso, ósea son muy pocos los que cancelan eso, sino que vienen y se hace el programa gratuito*

*Concejal Patricio Oyarce:*  
*Estamos subvencionando, pero y el que puede pagar*

*Señor Alcalde*  
*Los que tengan problemas sociales con un informe social*

*Señora Olga Álvarez*  
*¿En cuánto quiere llegar?*

*Señor Alcalde*  
*¿Hay acuerdo o no?*

*Señora Olga Álvarez*  
*0,70?*

*Señor Alcalde*  
*¿Qué cosa?*

*Señora Olga Álvarez*  
*La consulta del médico veterinario en la oficina está a 0,062*

*Señor Alcalde*  
*No mejor a 0,1*

*Señora Olga Álvarez*

*0,1*

*Señor Alcalde*

*Son \$5.000.-*

*Señora Olga Álvarez*

*Vacunación polivalente canino 0,146, da como \$5.000.-*

*Señor Alcalde*

*0,2*

*Concejal Mauricio Godoy:*

*Yo en lo personal pediría si nos pueden cuando te hablan de 0,45 darte el monto y a cuanto*

*Señora Olga Álvarez*

*Más o menos son \$5.000.-, es cuestión de multiplicar*

*Señor Alcalde*

*La UTM está aproximadamente a \$50.000.-, entonces 01 son como \$5.000.-, en 0,15 estamos hablando de \$7.500.- más o menos, 0,2 ya estamos hablando de \$10.000.- aproximados, es un poco menos incluso.*

*Señora Olga Álvarez*

*Las vacunas son caras, ¿En cuánto dejamos?*

*Señor Alcalde:*

*Para la gente que tenga veterinaria gratis es como obligación, los que tiene perritos saben de los costos*

*Señora Olga Álvarez*

*Y Rene por las vacunas del gatito de él pagó \$60.000.-*

*Señor Alcalde*

*¿\$ 60.000?*

*Señor Rene González:*

*En realidad, fue por la cutanasia, Alcalde*

*Señor Alcalde*

*Qué pena*

*Señor Rene González:*

*Y todo un protocolo, ósea el médico le realizó una serie de exámenes, tenía cáncer*

*Señor Alcalde*

*Y cáncer a que tenía*

*Señor Rene González:*

*A la próstata y además tenía una mal formación*

*Señor Alcalde*

*Displacia*

*Señor Rene González:*

*Eso*

*Señora Olga Álvarez*

*Lo dejamos en 0.2?*

*Señor Alcalde*

*Si, ¿Estamos de acuerdo o no?*

*Señora Olga Álvarez*

*Si, canino y felina*

*Señor Alcalde*

*Si?*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*Si*

*Señora Olga Álvarez*

*Ya, si felino y canino, vacuna polivalente canina y felina a domicilio*

*Señor Alcalde*

*Eso yo creo que está bien, eso es como \$25.000.-*

*Señora Olga Álvarez*

*Si*

*Señor Alcalde*

*Eso yo creo que está bien*

*Señora Olga Álvarez*

*Tratamiento inyectable en la oficina 0,06, son \$3.000.-*

*Señor Alcalde*

*Y, ¿Esos tratamientos de que son?*

*Señora Olga Álvarez*

*La vacuna*

*Concejala Silvana Poblete:*

*La vacunación polivalente*

*Señor Alcalde*

*Subimos al 02*

*Señora Olga Álvarez*

*Pero a domicilio*

*Concejala Silvana Poblete*

*Sipo*

*Señor Alcalde*

*No, no no a domicilio son \$25.000.-, es 0,5*

*Señora Olga Álvarez*

*Inyectable en oficina está a 0,06, Se mantiene?*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*¿Cual?*

*Señora Olga Álvarez*

*La vacuna, el tratamiento inyectable en la oficina, que traigas tu perrito acá*

*Señor Alcalde*

*Ya*

*Señora Olga Álvarez*

*0,06*

*Señor Alcalde*

*Tú traes al perrito y traes los medicamentos*

*Señora Olga Álvarez*

*Así es, Vacuna antirrábica en la oficina 0,125 UTM, serian \$25.000.-, 050 seria \$25.000.-, ahora son como \$6.000.- los 0,125, Ya... después dice Operativos 0,10 UTM*

*Señor Alcalde*

*No sé a qué se refiere operativo*

*Señora Olga Álvarez*

*Señor Director*

*Señor Felipe Morales:*

*Cuando se hace en alguna Sede:*

*Señora Olga Álvarez*

*Porque el operativo puede ser desratizar, Claro el operativo es para desratizar, para vacunar a los perritos, los gatitos*

*Señor Alcalde*

*Porque dice operativo de cirugía, esterilización valor solo*

*Señora Olga Álvarez*

*No Alcalde estamos arriba en el 10, que dice operativo 0,10 y en un operativo hacen de todo, desratizar, vacunar*

*Señor Alcalde*

*No, pero estamos hablando solo el tema de los animales*

*Señor Felipe Morales:*

*Puede ser de interés para el municipio por ejemplo realizar una campaña de esterilización*



*Concejal Juan Valdés:*

*El domicilio es más barato que el operativo*

*Señor Alcalde:*

*Pero arriba también hay domicilio*

*Señora Olga Álvarez:*

*Tú puedes llamar, al veterinario*

*Señor Alcalde*

*Veamos, continuamos*

*Señora Olga Álvarez:*

*La eutanasia en la oficina 0,15*

*Concejal Juan Valdés:*

*¿Es Solo en la Oficina?*

*Señor Alcalde*

*Sin ir a la casa*

*Señora Olga Álvarez:*

*Si, y después viene el operativo de cirugía de esterilización valor solo sobre 10 mascotas en forma simultanea 0,34 UTM por cada mascota, o sea, si no hay 10 mascotas no hay ese operativo de cirugía, Como mínimo ¿0,40?*

*Señor Alcalde*

*0,4*

*Señora Olga Álvarez:*

*Ya, implantación de microchip en la oficina 0,15 UTM, porque el chip lo ponemos nosotros*

*Señor Alcalde*

*Si eso no se está haciendo, porque lo estamos haciendo gratuito con los programas del Gobierno*

*Señora Olga Álvarez:*

*Y después otra cirugía no esterilizaciones 0,45 UTM, por ejemplo, sacarle un tumor al perrito o al gatito*

*Señor Alcalde*

*Toma de muestra felino o canino. ¿Qué es eso?, no Alcalde, no todavía no terminamos el 15*

*Señor Alcalde:*

*Ah, ya*

*Señora Olga Álvarez:*

*Otra cirugía que no sea esterilización 0,45 UTM*

*Si, ya, y solicita que se agregue lo siguiente: Toma de muestra felino o canino porque no existe, es para ver si tienen alguna enfermedad y si, valor dentro de la comuna en el domicilio 0,06*

*Señor Alcalde*

*Pero, ¿Qué es eso del test rápido?*

*Señor Felipe Morales*

*Toma de muestras*

*Señor Alcalde*

*Pero, ¿Que muestra vamos hacer?*

*Señor Felipe Morales:*

*Vamos a tomar exámenes*

*Señora Olga Álvarez*

*Pero es que vamos en el primero y el Alcalde se saltó el segundo, vamos en la toma de muestra de los gatitos y los perritos*

*Señor Alcalde*

*Si si si*

*Señora Olga Álvarez*

*¿Mantenemos el 0,06 si es en la comuna? Porque también se ofrece este servicio fuera de la comuna al 0,12 UTM*

*Señor Felipe Morales:*

*Gente que viene fuera de la comuna*

Señora Olga Álvarez

*Que sea de San Ramón*

Señor Alcalde

*Sabes que, yo duplicaría todo eso y el resto también lo duplicaría, por ejemplo*

Señora Olga Álvarez:

*Ósea, 0,6 a 0,12 de 0,12 a 0,24*

Señor Alcalde:

*0,6 y 0,12 y 0,24, o sea imagínate vienen de afuera, pueden venir de Puente Alto... yo me hago los exámenes acá me sale 0,24 imagínate, me van a salir \$12.000.- en todos los exámenes*

Concejala Débora Arias:

*La radiografía saldría \$5.760.-*

Señor Alcalde

*¿Y tenemos para hacer eso nosotros?, No tenemos*

Señor Felipe Morales:

*Están poniendo ahora*

Señor Alcalde

*Y cómo*

Señor Alcalde

*A través de un proyecto y va hacer financiado en un 100% todo? Porque no vamos a realizar más gastos.... Si al final la gente dice "pero si usted tiene servicio de radiografía", y cuánto cuesta la radiografía? Es que el costo son \$20.000.- cada radiografía y nosotros estamos pidiendo \$5.000.-. O sea estamos haciendo un costo que ... .. Yo creo, yo lo dejaría y haría bien el estudio. Cuanto significa por ejemplo pedir muestras de sangre para un animalito? Tu cuanto has pagado por eso?*

*Que pasa Paty?*

Señora Patricia Alegría:

*Las radiografías, los exámenes, los medicamentos, casi cien mil*

*Señor Alcalde*

*Y vamos a pedir... imagínate que los gastos asociados solamente, hablemos de \$40.000.- y nosotros le vamos a estar diciendo venga de Puente Alto aquí le hacemos el examen, le tomamos la radiografía y usted va a pagar \$7.000.-*

*Concejal Mauricio Godoy*

*¿Alcalde una consulta?, ¿Es necesario votar hoy? Porque yo creo que a lo mejor podríamos hacer una comisión la próxima semana y el próximo Concejo poder*

*Señora Olga Álvarez*

*El próximo es 18 y es feriado*

*Concejal Mauricio Godoy*

*Bueno para el que siga, porque sabes que, porque cuando se hizo la comisión a nosotros lo que se nos informó era que nosotros debemos ver era lo que estaba con rojo y cuando se hizo la primera comisión sobre este tema, nosotros dijimos que los precios para aquellas personas que no eran de la comuna debían ser muchos más altos, entonces si hoy estamos revisando punto por punto yo pediría que pudiéramos hacer una comisión y votar en el próximo concejo.*

*Señora Olga Álvarez*

*Perdón, le voy aclarar Sr. Concejal, yo les mando los correos electrónicos a ustedes y por qué se los mandé en rojo, porque ustedes esta Ordenanza la tienen aprobada del año pasado y la Ordenanza es anual y les dije que lo que estaba en rojo era lo único que las Direcciones Municipales proponían como cambio o agregar*

*Concejal Mauricio Godoy*

*Si, pero estamos modificando ahora otras que no están en rojo*

*Señora Olga Álvarez*

*Bueno, pero lo pidieron ustedes y el Alcalde*

*Concejal Mauricio Godoy*

*¿Por eso le digo, no es mejor hacer una Comisión y plantearlo en el próximo Concejo?*

*Señor Alcalde:*

*Mira, Juan Ramón*

*Concejal Juan Valdés:*

*Yo comparto que a lo mejor se puede hacer un cobro diferenciado, se debiera hacer un cobro diferenciado para gente fuera de la comuna, pero también creo falta una explicación respecto de varias cosas que no quedan suficientemente claras ahí en la propuesta del Departamento de Higiene Ambiental, entonces sería bueno que hubiera una explicación de eso, pero en general creo que es lo único que tenemos un nivel de dudas*

*Señora Olga Álvarez:*

*Pero sabe Alcalde, esto es algo que no se está dando este servicio, porque no se tiene los instrumentos adecuados para hacerlo, por lo tanto, perfectamente éste punto se puede eliminar absolutamente y una vez que se tenga implementado se puede agregar a esta Ordenanza, no modificar lo existente, sino que agregar algo nuevo*

*Concejal Juan Valdés:*

*Precisamente quería señalar que como esto es algo, un servicio que efectivamente no tenemos y entiendo por lo que dice el Director que se va a implementar*

*Señora Olga Álvarez:*

*Algún día*

*Concejal Juan Valdés:*

*No sé en qué día, porque él dice que se va a implementar a través de un programa*

*Señora Olga Álvarez:*

*Proyecto*

*Concejal Juan Valdés:*

*Entonces habría que tener claro cuál es la dinámica del funcionamiento que va a tener, cual es la propuesta concreta*

*Señora Olga Álvarez:*

*Ahí está la médica veterinaria*

*Concejal Juan Valdés:*

*Claro, para saber si efectivamente esto es posible o no es posible de implementar, para saber si podemos tomar la decisión respecto de agregarlo. Ahora, lo que abunda no daña, yo lo dejaría igual, lo colocaría igual porque en la eventualidad que el próximo año se pudiera hacer incluso a través de alguna licitación pública o con recursos municipales propios, habría que ver cuál es la propuesta que tiene ahí para implementación de estos servicios.*

*Señor Alcalde*

*Primero, yo creo que esto, yo no estoy de acuerdo en incorporar este tema de las muestras hasta que no tengamos claridad del estudio y hay que saber cuánto nos cuesta, cuanto es el costo, cuanto es lo que tenemos que aportar nosotros en todo esto, para poder tomar una buena decisión, no vamos a estar el próximo año, y que la gente nos dice " bueno yo voy a tomar las muestras" y la verdad es que no hay muestras, no se pueden hacer exámenes de laboratorio ni nada de eso, entonces en definitiva yo lo sacaría por ahora hasta no tener claramente establecido cual es el costo y si nos conviene o no nos conviene, no nos vamos a echar más gastos encima que no corresponde, ahora, hasta cuando hay plazo para publicar*

*Señora Olga Álvarez*

*Tengo que publicarlo ahora en septiembre*

*Señor Alcalde*

*A fines de Septiembre, o sea, la próxima el día 25 podemos entrar en una discusión eterna respecto a los valores y los derechos, podemos echarle una revisada, pero también decir, mira las cosas no van a cambiar mucho más allá de lo que está establecido, ahora creo yo que siempre hay que ir generando también un aumento, porque el país crece, la situación económica mejora.*

*Nosotros cuando fijábamos los derechos para la venta de fruta de la temporada, el caballero llegaba en carretón, hoy día llega en una camioneta que usa para trabajar, porque la otra camioneta del paseo del fin de semana la tiene guardada para el fin de semana, esa es la realidad o sea aquí uno también uno tiene que terminar con esa mirada de que todo son programas sociales, que todo son necesidades, porque han pasado, yo te digo, esta Ordenanza yo creo que nosotros los últimos treinta años ha variado súper poco, cuando el País tenía ingreso per cápita de cinco mil, seis mil dólares, hoy tienes veintiún mil dólares, esa es la realidad, entonces también uno tiene que decir y poner exigencias un poco mayores y acostumbrar a la gente que tiene que aportar, en la medida que aporta, eso significa mayores recursos para poder reinvertir en la misma comunidad.*

*Que quiere decir usted, la veterinaria*

*Señora Olga Álvarez*

*Perdón Alcalde, pero antes quiero agregar algo, si nosotros dejamos esto, supuestamente la toma de muestra, la ecografía, radiografía, etc., esto se publica, tengo la obligación de publicarlo y si viene un contribuyente y nos pide esto, no le podemos decir, que no le podemos ofrecer el servicio porque no tenemos el instrumental, por lo tanto, estaríamos haciendo una publicidad engañosa, por eso es que yo aconsejo sacar esto y agregarlo una vez que se tenga*

*Concejal Juan Valdés*

*Discrepo completamente porque no estamos proponiendo un servicio, estamos colocando un valor a un eventual servicio*

*Señora Olga Álvarez*

*Perdón en ninguna parte dice, perdón que discrepe, las Ordenanzas son de lo que se tiene y se va a cobrar, en ninguna parte dice eventualmente si tengo el instrumental yo voy a cobrar esto. Perdón empleemos bien el vocabulario*

*Señor Alcalde*

*Señorita, pase por favor*

*Señora Loreto Adorni:*

*Con respecto al tema de las tomas de muestra, son implementos que ya tenemos, no se habían utilizado, no tienen un costo adicional para nosotros porque el laboratorio los entrega gratuitamente y ya los tengo, eso no cuesta nada solamente nos costaría una tapa de parina y una granula que no son más de \$800.-*

*Señor Alcalde*

*¿La radiografía?*

*Señora Loreto Adorni:*

*No, voy por punto.*

*La toma de muestra entonces si podemos porque lo tenemos y no genera costo además como usted bien decía, no tenemos que acostumbrar a la gente a mantenerla subsidiada, estamos entregando un valor y ese valor cubre con el costo más un porcentaje que es el 15%.*

*El test rápido también, no recuerdo el valor que me aparece de costo, pero también tiene un incremento creo que es del 20%, no recuerdo muy bien.*

*La ecografía y la radiografía en estos momentos contratamos a un médico que por mientras él lo puede cubrir que es la ecografía*

*Señor Alcalde*

*¿Tenemos ecógrafo?*

*Señora Loreto Adorni:*

*Si pues, si contratamos a un médico que además hace ecografía que en estos momentos las está haciendo gratuitas*

*Señor Alcalde*

*¿Y tenemos, es nuestra?*

*Señora Loreto Adorni:*

*No, no es nuestra*

*Señor Alcalde*

*¿Y cuánto pagamos por esto?*

*Señora Loreto Adorni:*

*Nada, le pagamos solamente con un programa que licitamos del Gore*

*Señor Alcalde*

*O sea como que no pagamos, pagamos*

*Señora Loreto Adorni:*

*Si yo incluí el presupuesto de ese médico en el Gore no sé si me explico, del proyecto externo yo saque las lucas y se las estamos pagando*

*Señor Alcalde*

*La radiografía también*

*Señora Loreto Adorni:*

*No, la radiografía no, la ecografía él tiene ecógrafo entonces las realiza de 15:30 a 17:30 en casos especiales sin costo porque no tenemos en la ordenanza, yo había pensado en poner tres inyectables que es lo que aparece pero me dicen que no se puede, por lo tanto es gratuito. Por ahora, se presentó un programa al Director con respecto a la contratación de un médico que es imaginólogo y tiene ecografía y radiografía él nos cobra \$5.000.- por cada examen, siendo que en una clínica cobran sobre los \$16.000.-*

*Señor Alcalde*

*Eso es con contratos*

*Señora Loreto Adorni:*

*No se podía hacer, pero él está de acuerdo con los valores, y no va haber ningún médico*

*Señor Alcalde*

*Espere, esto opera de la siguiente forma hoy prácticamente nos está regalando el servicio pero cuando lo licitemos van a venir distintas veterinarias y van a ofertar ...*



*Señora Loreto Adorni:*

*El médico que nos hizo la propuesta nos cobra \$5.000.- ....*

*Señor Alcalde*

*Pero mire, escuche, eso puede ser hoy pero el día que se llegue a licitar el servicio de ecografía y radiografía esto va a ser público*

*Señora Loreto Adorni:*

*Si, claro*

*Señor Alcalde*

*No me diga que no, porque eso va a ser así y van a cobrar los valores reales que a ellos les signifique. Yo no sé, nunca he sacado una radiografía a uno de mis animales....*

*Concejal Juan Valdés*

*Efectivamente aquí hay actos administrativos que tienen que cumplirse y eso es inevitable más allá de la voluntad que tenemos todos, que los animalitos tengan mejor resolutiveidad respecto de su problemática. Yo propongo que se tenga un Convenio con esa institución donde nosotros podamos hacer la derivación y que las personas de forma particular puedan pagar el servicio que se les pueda prestar en esa clínica o centro médico donde se les podría derivar, porque, como bien dice el Alcalde nosotros tenemos que cautelar un ingreso de algo determinado, no podemos quedarnos en la buena fe de la persona que presta el servicio, porque si esa persona de buena fe presta el servicio y tiene un costo más barato, el día de mañana se va del país, se va de la comuna, se va de la región, deja de ejercer, entonces los valores pueden cambiar, entonces eso cambia todo*

*Señor Alcalde*

*Dejémoslo para la semana, como dice Mauricio la semana del 25 que hagan una propuesta seria, bien estudiada respecto de cuanto se pagaría, cuanto es lo que nosotros licitamos, cuáles serían los servicios, pero con antecedentes fidedignos, porque efectivamente lo que dice la Secretario Municipal es cierto, si esto es una Ordenanza de Derecho y me dice alguien "usted tiene radiografía acá" si tengo radiografía pero no estamos prestando el servicio, entonces el costo que pagamos, el desprestigio que pagamos, es colocar cosas que no están, a lo mejor no va a ver destitución para nadie, ni juicio de cuentas para nadie, pero si vamos a ser cuestionados por la comunidad*

*Señora Loreto Adorni:*

*Pero Alcalde y el prestigio que vamos a ganar siendo la primera comuna que saca estos exámenes a bajo costo*

*Señor Alcalde*

*Yo puedo ganar muchos prestigios siendo la primera comuna, mire usted prepáreme el informe como corresponde como debe ser serio y convéncenos con esos argumentos, porque de buena voluntad está plagado el camino hacia el cementerio y nosotros ninguno de los que están aquí quiere irse al cementerio todavía*

*Señora Loreto Adorni:*

*Lo último, las desparasitaciones están dentro del presupuesto*

*Señor Alcalde*

*¿Cuánto cuesta la pastilla desparasitaria?*

*Señora Loreto Adorni:*

*Como \$300 y estamos cobrando \$1.200*

*Señor Alcalde*

*Yo las compro en unos lugares donde me cuestan como \$ 6.000.-*

*Señora Loreto Adorni:*

*Pero usted, nosotros tenemos otros valores*

*Concejal Juan Valdés*

*Yo quisiera también, que uno no puede comparar también la realidad del servicio particular con el servicio que entrega la municipalidad, porque son completamente distintos porque efectivamente, yo tengo un problema con mi perrito lo llevo al veterinario y la otra vez me gasté 150, pero la realidad que uno tiene es distinta a la realidad que tienen la mayoría de los vecinos de la comuna, entonces tampoco podemos vivir, porque he escuchado varios comentarios de comparación y son realidades completamente, muchas veces, no en todos los casos pero si en la mayoría*

*Señor Alcalde*

*¿Mire cuánto es el servicio? Si yo compro una pastilla obviamente y me cuesta \$6.000.- a lo mejor la pastilla aquí la compro al mayor en una veterinaria, entonces tengo que hacer ese tipo de relaciones para ver si lo que estoy cobrando por lo menos me cubre los insumos, eso es lo que yo quiero, que tenga seriedad en la propuesta porque yo puedo hacer veinte mil programas, puedo colocar la plata inicial pero si después no tengo el financiamiento o comienzo a gastar más de lo que, o sea uno tiene que dirigir esto, también tratar de*

*equilibrar, hay que equilibrar el presupuesto yo no puedo escapar, o sea puedo hacer veinte mil programa y si no tengo los recursos después hasta ahí llegamos*

*Señora Olga Álvarez*

*Alcalde,*

*Señor Alcalde*

*¿Bien, lo dejamos para el próximo 25?, que se haga una revisión*

*Señora Olga Álvarez*

*Alcalde, viene la última que es de Transito aprovechando que está el Señor Boeri acá... dice Control de Licencia de conducir cualquiera sea su clase por un año, adulto mayor desde los 65 años, mas valor de fotografía y antecedentes del conductor 0,15 UTM, todo eso que acabo de leer se debe reemplazar por control de licencia de conducir clase no profesional por un año, adultos mayores desde los 65 años, más el valor de la fotografía y antecedentes del conductor y el valor se mantiene*

*Señor Alcalde*

*Se le sacó cualquiera sea su clase*

*Señora Olga Álvarez*

*Claro, porque después viene cuánto valen las clases profesionales*

*Señor Alcalde*

*Que no sea profesional*

*Señora Olga Álvarez*

*Después dice por dos años 0,25 más la fotografía y antecedente del conductor y después viene la diferencia de tres años, de cinco años 0,175 UTM que es el valor que se cobra actualmente*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*Y la profesional*

*Señora Olga Álvarez*

*Perdón la no profesional se efectúan estos cobros actualmente*

*Señor Alcalde*

*Cuanto están estos valores actualmente?*

*Señor Rolando Boeri:*

*Están igual, estamos dando la alternativa, porque en algunos casos la doctora autorizaba por tres años y terminaban pagando más por la licencia*

*Señora Olga Álvarez:*

*Y así se hizo en todas las clases, después se mantiene el resto*

*Señor Alcalde:*

*Déjalo de 60 para arriba para que 65*

*Señora Olga Álvarez:*

*Ahora tránsito, con respecto que le corresponde a él ver la revisión de los vehículos efectuados por cualquier trámite, sube los valores en inscripción que incluye la patente de 0,20 a 0,25, el certificado de empadronamiento de 0,10 a 0,15, el remolque de 0,30 a 0,35, el certificado de empadronamiento de 0,10 a 0,15, modificación de inscripción que incluye padrón de 0,10 a 0,15*

*Y Aseo y Ornato que, en el numeral ocho dice retiro de escombros domiciliarios quedarán exentos de este pago aquellos contribuyentes que presenten informe social acreditando situación socioeconómica y pide agregar y aquellas solicitudes de retiro de escombros, de maderas y ramas cuyo volumen sea igual o inferior a los dos metros cúbicos quedarían exentos de pago.*

*Y luego pide agregar Emisión de los certificados por cada vehículo de carga que solicite autorización para transporte de escombros, basura o cualquier tipo de residuos orgánicos o inertes hacia algún relleno autorizado que se origine o que transporte por esta comuna a 0,5 UTM*

*Señor Alcalde:*

*Eso es por pasar por la comuna*

*Señora Olga Álvarez:*

*Eso lo agregó Aseo, Alcalde*

*Señor Alcalde:*

*¿Como vamos con el semáforo?*

*Señor Rolando Boeri:*

*Me dieron el OK, pero no me ha llegado la carta todavía*

*Señora Patricia Alegría:*

*Alcalde, con respecto a los certificados nosotros tenemos la obligación de emitir un certificado de acuerdo a la Ley, por tanto acá a nosotros nos llegan camiones de Empresa que van a pasar por nuestra comuna y nos pide que se les emita el certificado*

*Señor Alcalde*

*Y en la autopista también?*

*Señora Patricia Alegría:*

*Si hay que cobrar*

*Señor Alcalde*

*Por Dios que son peligrosos los camiones en las autopistas con estos materiales*

*Señora Olga Álvarez*

*Y aquí terminamos Alcalde con las modificaciones propuestas por los Señores Directores*

*Señor Alcalde*

*Bien, quedamos entonces para la próxima el día 25 la votación si o si ok, si hay alguna observación que se puede hacer*

*Tu querías decir algo Luis?*

*Señor Luis Acevedo:*

*Si complementar, lo que dice la Secretaria Municipal, no solo es publicidad engañosa, sino que además es falta de servicio*

*Señor Alcalde*

*Bien, yo debo retirarme, sigue tú con los incidentes*

*Señor Alcalde:*

*El Fondo Vecinal, lo que pasa es que lo estamos postergando, yo no alcance a revisarlo por las actividades y el próximo 25 lo vamos a tener, lo que les puedo decir que hay trescientas ocho Organizaciones. Si les va llegar para que podamos votar una vez que yo haga la propuesta ya definitiva porque estamos cuadrando. Hay 25 Organizaciones que no cumplieron con las Bases para poder postular, las Organizaciones que no cumplieron con las Bases están afuera, las sacamos.*

*No, porque las Bases establecen cuales son los requisitos para poder postular y hay algunas que no son admisibles por los temas a tratar, por rendiciones, porque no cumplen con los periodos, porque no vinieron a capacitación y las bases decían que había que venir a la capacitación*

*Concejal Patricio Oyarce:*

*Yo el año que paso, detecte que había varias Organizaciones sin rendición*

*Señor Alcalde*

*O sea, nosotros no podemos aprobar ninguna subvención, ningún fondo si es que existen deudas pendientes o rendiciones pendientes por parte de alguna Organización. Aquí hacemos fe de lo que nos diga Control, Control es quien hace las objeciones a las Organizaciones ..... en todo caso también hay que pedir información y control estará ese día para decir "mire yo certifico que todas las Organizaciones tienen sus rendiciones al día y no presentan ningún tipo de, eso es lo que nos salvaguarda a nosotros. Hay 25 Organizaciones que están afuera y bueno, hay que ver, son 308 y tenemos 70 millones y había 100 millones en subvenciones solicitadas, eran 108 millones, pero como quedaron esas 25 afuera significaba como 10 millones, cada vez son más las Organizaciones que están pidiendo.*

*Yo los voy a dejar, sigues tu Silvana*

## **7.- Incidentes**

*Concejal Silvana Poblete:*

*Si Alcalde, voy hacer breve el incidente que traigo es el tema del Circo que se instaló allá en pasaje 6 con Sebastopol, la gente, la verdad está súper complicada, porque primero entiendo que no hay permiso y segundo porque también o sea no es primera vez que se instala ese mismo circo es re complicado el tema del manejo de los residuos y obviamente que también ahí como ellos hacen su convivencia diaria, así que, no sé si eso habrá ya alguna resolución*

*Señor Alcalde:*

*Si no hay permiso, no hay solicitud yo ya di las instrucciones para que con Carabineros se desmonte el Circo para que se retire, puede ser un problema bastante complicado porque obviamente ellos están haciendo uso de un Bien Nacional sin autorización, sin embargo, no hay autorización y no va a ver autorización tampoco para poder funcionar, yo ya informé, aquí cualquier situación un accidente que se produzca somos responsables como Municipio, por lo tanto yo no voy asumir esa responsabilidad, hay que hacer ejercer que se cumpla la normativa, ellos no pueden ocupar ningún espacio, yo recuerdo que hace muchos años que*

hemos venido discutiendo esto de los circos, cuando se instala un circo que lo haga con todos los permisos, con todas las autorizaciones, la seguridad, los estacionamientos y también yo diría con un circo de cierto nivel también, no cosas tan rascas, yo no tengo problema en decir que cuestiones rascas no me gustan, o sea si es un circo chiquitito, pero mira, si puede ser un circo pobre, pero que traiga un buen espectáculo, yo no tengo ningún problema en eso por lo tanto no tienen ningún permiso y no vamos a dar permiso ya, ellos deberían haber pedido los permisos antes para poder, sí, yo me informe hoy día, el domingo, dos días antes, o sea me estaban esperando temprano para informarme.

Claro se instalan el día domingo cuando tampoco está funcionando el fin de semana, pero los guardias, la seguridad, Bien, que tengan unas buenas Fiestas Patrias

Concejala Silvana Poblete:

Alcalde, está el congreso de Concejales a principios de Octubre

Señor Alcalde

Bueno, los que vayan a participar que hablen con la Secretaria Municipal lo dejamos como incidente para poder ir.

Otro tema que se me traspapelo que lo tenía pensado tocar, si en incidentes, una recomendación, que las Secretarias que tienen ustedes, que salgan después de las 17.30 a distintas actividades, que los puedan acompañar, yo no quiero tener complicaciones en esto, pero si alguna chica, yo siempre recuerdo el tema de la niña ésta que tenía el Juan Aguilar que la mordió un perro y termino paralizada en la cama, ella nunca demandó a la Municipalidad pero ella pudo haber demandado a la Municipalidad y habernos sacado una cantidad de plata porque se le pidió que realizara actividades que no estaban en su contrato, por lo tanto yo les pido que seamos responsables en eso, después de las 17.30, fin de semana cada uno es dueño de hacer y participar en lo que quiera, yo no voy a poner problema en ese sentido, absolutamente libre y democrático, pero dentro de la jornada laboral para que no pongamos en problemas a las chicas.

Señora Olga Alvarez:

Yo he ido en varias oportunidades y no las he encontrado en sus puestos de trabajo

Señor Alcalde:

Bueno yo le voy a pedir entonces al Jefe de Personal que nos emita, porque es él quien no está cumpliendo, el Administrador tiene que decir "mire, esto es lo que está sucediendo.

No habiendo más incidentes, siendo las 12:31 horas, se cierra la Sesión

## ACUERDO N° 110

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria N° 26, verificada el 11 de Septiembre de 2019, presidida por el Señor Alcalde Don LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, con la asistencia de los Señores(as) Concejales(as): DOÑA DEBORA ARIAS CARUZ, DON MAURICIO GODOY ARAVENA; DON CRISTIAN CARMONA MACAYA; DON PATRICIO OYARCE BRAVO; DON JUAN VALDES VALDES; DOÑA SILVANA POBLETE ROMERO, el Honorable Concejo Municipal, por unanimidad de los integrantes presentes aprobaron la Modificación Presupuestaria N° 8- Salud, cuyo detalle queda expresado en su totalidad mediante Decreto Alcaldicio N° 1810 del 11/09/2019.

## ACUERDO N° 110-A

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria N° 26, verificada el 11 de Septiembre de 2019, presidida por el Señor Alcalde Don LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, con la asistencia de los Señores(as) Concejales(as): DOÑA DEBORA ARIAS CARUZ, DON MAURICIO GODOY ARAVENA; DON CRISTIAN CARMONA MACAYA; DON PATRICIO OYARCE BRAVO; DON JUAN VALDES VALDES; DOÑA SILVANA POBLETE ROMERO, el Honorable Concejo Municipal, por unanimidad de los integrantes presentes aprobaron la ASISTENCIA Y PARTICIPACION DE LOS SEÑORES(AS) CONCEJALES(AS) AL ENCUENTRO NACIONAL DE CONCEJALES 2019, que se realizara en la Ciudad de Viña del Mar, durante los días 8 al 11 de Octubre.

Considerando además el cometido autorizado expresamente por el Concejo Municipal, de conformidad al inciso 4° del Artículo 88 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

  
**OLGA ALVAREZ LEIVA**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

O.A.L./rgm